

**MANDARINA FILMS ECUADOR
MANFIEC CIA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados en Diciembre 31, 2014 y 2013

MANDARINA FILMS ECUADOR MANFIEC CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares)

	Nota	Saldo al 31-dic-14	Saldo al 31-dic-13
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y Equivalentes de efectivo	6	29,839	-
Inversiones Temporales	7	5,000	
Activos por impuestos corrientes			
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)		17,629	-
Crédito tributario a favor de la empresa (I. R.)		2,833	-
Seguros pagados por anticipado		-	-
Total activo corriente		55,301	-
TOTAL ACTIVO		55,301	-
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Otras obligaciones corrientes			
Obligaciones con el IESS		155	-
Con la administración tributaria		17,817	-
Otras cuentas por pagar		5,615	-
Total pasivo corriente		23,587	-
TOTAL PASIVO		23,587	-
PATRIMONIO NETO			
Capital			
Capital suscrito	9	12,500	-
Aportes de socios	10	35,479	-
Resultados del ejercicio			
Pérdida neta del período		(16,265)	-
Total Patrimonio		31,714	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		55,301	-

 César Pérez De Tudela Gerente General	 Tatiana Urquiza Contador General
--	--

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

MANDARINA FILMS ECUADOR MANFIEC CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS

(Expresado en dólares)

	Notas	Saldo al 31-dic-14	Saldo al 31-dic-13
Ingresos de actividades ordinarias	11	148,476	-
Costo de ventas	12	115,088	-
Total Costo de Ventas		115,088	-
Margen bruto		33,388	-
Otros Ingresos		-	-
GASTOS	13		
Gastos de administración		6,392	-
Gastso de oficina		42,939	-
Total gastos		49,331	-
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS			
Gastos bancarios		323	-
Pérdida antes de impuestos y participación a trabajadores		(16,265)	-

 César Pérez De Tudela Gerente General	 Tatiana Urquiza Contador General
---	---

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

MANDARINA FILMS ECUADOR MANFIEC CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Al 31 de diciembre del 2014
(Expresado en dólares)

	Capital Social	Aportes de socios	Pérdida neta del período	Total Patrimonio
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	-	-	-	-
Constitución de la Compañía	12,500	-	-	12,500
Aportes en efectivo de costos preoperacionales	-	35,479	-	35,479
Resultado integral del año 2014	-	-	(16,265)	(16,265)
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	12,500	35,479	(16,265)	31,714

 César Pérez De Tudela Gerente General	 Tatiana Urquiza Contador General
---	--

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

MANDARINA FILMS ECUADOR MANFIEC CIA. LTDA.
CONCILIACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
(Expresado en dólares)

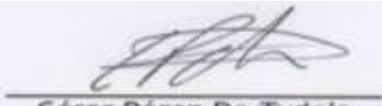
	Saldo al 31-dic-14	Saldo al 31-dic-13
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido (pagado) en cuentas por cobrar clientes	128,014	-
Gastos bancarios	(323)	-
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(140,832)	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	(13,140)	-
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo pagado en inversiones a corto plazo	(5,000)	-
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(5,000)	-
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Constitución de la Compañía	12,500	-
Aportes de socios	35,479	-
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	47,979	-
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	29,839	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	29,839	-

 César Pérez De Tudela Gerente General	 Tatiana Urquiza Contador General
---	---

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

MANDARINA FILMS ECUADOR MANFIEC CIA. LTDA.
 CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
 PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
 (Expresado en dólares americanos)

	Saldo al 31-dic-14	Saldo al 31-dic-13
PERDIDA NETA	(16,265)	-
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:	-	
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Aumento (Disminución) en Documentos y cuentas por cobrar	(20,462)	-
Aumento (Disminución) en Cuentas por pagar	17,972	-
Aumento en otras cuentas por pagar	5,615	-
Efectivo neto provisto por actividades de operación	(13,140)	-

 César Pérez De Tudela Gerente General	 Tatiana Urquiza Contador General
---	---

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA:

MANDARINA FILMS ECUADOR MANFIEC CIA. LTDA., es una empresa constituida con fecha 04 de julio del 2014, establecida en el Ecuador. El RUC es 1792510244001.

El máximo organismo de la Compañía es la Junta General de Socios, legalmente convocada y reunida para resolver sobre cualquier asunto relacionado con su administración o negocios que le sean de su competencia.

La Compañía tiene por objeto principal la realización de publicidad en todas sus formas, esto es como productora publicitaria, realización de producciones para propagandas y películas; creación e inserción de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio y de televisión, internet y otros medios de difusión.

La Compañía al 31 de diciembre de 2014 cuenta con 3 accionistas de acuerdo al siguiente detalle:

Identificación	Accionista	Capital	Acciones	Nacionalidad	Tipo de Inversión
AAH873788	Moreira Alfaro Agustín	125	125	España	Ext. Directa
AAA947565	Pérez De Tudela Sabau Cesar	125	125	España	Ext. Directa
XDB244426	Vial Hermoso Macarea	125	125	España	Ext. Directa
1702879766	García Becerra Mónica del Pilar	12,125	12.125	Ecuador	Nacional

La Compañía se constituyó con un capital de US\$12,500 con un valor de USD\$1 por acción ordinaria nominativa.

Su oficina matriz se encuentra ubicada en la Ciudad de Quito, en la calle Ignacio Lasso 127 y calle Carlos Montufar, Conjunto Perugia Departamento 507 y siendo su único establecimiento abierto.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF1, estas políticas han sido diseñadas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Período contable.

Los Estados de Situación Financiera Clasificados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

Los Estados de Resultados por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2014 y 2013; corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

2.2 Bases para la preparación

Los Estados Financieros de la empresa MANDARINA FILMS ECUADOR MANFIEC CIA. LTDA. corresponden al período terminado el 31 de diciembre del 2014 y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador.

La Compañía hace uso de las excepciones que permite la NIFF para PYMES en su sección 35 al preparar sus primeros estados financieros:

Valor razonable como costo atribuidos: La Compañía que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida de propiedad de, planta y equipo, unapropiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esta fecha.

Impuestos diferidos: No se requiere que una entidad que adopta por primera vez la NIFF reconozca, en la fecha de transición a la NIIF para PYMES, activos ni pasivos por impuestos diferidos relacionados por diferencias entre la base fiscal y el importe en libros de cualesquiera activos o pasivos, cuyo reconocimiento por impuestos diferidos conlleve un esfuerzo o costo desproporcionado.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la revalorización de los bienes de Propiedades, plantas y equipos.

2.3 Moneda funcional y de presentación:

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo:

La Compañía considera como efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los sobregiros de existir se clasificarían como obligaciones financieras en el pasivo corriente.

2.6 Activos financieros:

2.6.1 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables y de vencimiento fijo cuya intención y capacidad es mantenerlos hasta su vencimiento.

Son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

Estas inversiones en su reconocimiento inicial no son designadas como activos financieros a valor justo a través de resultados ni como disponibles para la venta y no cumplen con la definición de préstamos y cuentas por cobrar.

2.6.2 Documentos y cuentas por cobrar clientes:

Los Documentos y cuentas por cobrar clientes se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la empresa no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Se reconoce como tal cuando ha transcurrido más de 360 días.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

2.7 Deterioro de cuentas incobrables.

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, la determinación de este deterioro se lo registra en base a disposiciones legales y tributarias vigentes.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

2.8 Deterioro de valor de los activos no financieros:

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”.

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

2.10 Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- a) La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.
- b) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- c) El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación.

2.11 Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende al impuesto a la rentacorrente, las tasas de impuesto a la renta corriente para los años 2014 y 2013 ascienden al 22%.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio. En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.12 Capital suscrito.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

2.13 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuento, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni tiene el control efectivo sobre los mismos.
- c) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad;

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de MANDARINA FILMS ECUADOR MANFIEC CIA. LTDA.

2.14 Gastos.

Los gastos se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengo) es decir cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y relacionadas.

Corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, impuestos, tasas, contribuciones, depreciación de propiedad, muebles y equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

2.15 Compensación de saldos y transacciones.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.16 Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieran afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.17 Estados de Flujos de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.18 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición.

2.19 Pronunciamientos contables y su aplicación

Los pronunciamientos contables, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptados en los estados financieros adjuntos, según corresponda, fueron consistentemente aplicados con relación al año anterior.

2.19.1 A partir del 1 de julio del 2012 y 1 de enero del 2013 entraron en vigencia y el 2014 se emitieron las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera y modificaciones:

<u>Normas</u>	<u>Año de emisión</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de</u>
<u>2013</u>		
NIC 19 Beneficios a empleados	2011	1 de Enero de 2013
NIC 27 Estados financieros separados	2011	1 de Enero de 2013
NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	2011	1 de Enero de 2013
NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar	2011	1 de Enero de 2013
NIIF 10 Estados financieros consolidados	2012	1 de Enero de 2013
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	2012	1 de Enero de 2013
NIIF 12 Revelaciones de participaciones en otras entidades.	2011	1 de Enero de 2013
NIIF 13 Medición de valor razonable	2011	1 de Enero de 2013
<u>2014</u>		
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 15 Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes	2014	1 de Enero de 2017
<u>Modificaciones</u>		
<u>2013</u>		
NIC 1 Presentación de estados financieros	2012	1 de Enero de 2013
NIC 36 Deterioro del valor de los activos	2013	1 de Enero de 2014
NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	2009	1 de Enero de 2013
NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar	2011	1 de Enero de 2013
<u>2014</u>		
NIC 16 Propiedades, planta y equipo	2014	1 de Enero del 2016
NIC 19 Beneficios a los empleados	2013	1 de Julio del 2014
NIC 27 Estados financieros separados	2014	1 de Enero de 2016
NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	2014	1 de Enero de 2016
NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar	2011	1 de Enero de 2014
NIC 38 Activos intangibles	2014	1 de Enero del 2016
NIC 41 Agricultura	2014	1 de Enero del 2016
NIIF 9 Instrumentos financieros	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 10 Estados financieros consolidados	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 11 Acuerdo conjuntos	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 12 Revelaciones de participaciones en otras entidades.	2012	1 de Enero de 2014
CINIIF 21 Gravámenes	2013	1 de Enero de 2014

La Gerencia de la Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas, mejoras o interpretaciones, que no han sido aplicadas con anterioridad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo.

La gerencia administrativa y financiera es la responsable monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua, la empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.2. Riesgo financiero.

- **Riesgo de liquidez.**

La Compañía, es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

- **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con el no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

Año 2014	3.67%
Año 2013	2.70%
Año 2012	4.16%

3.3. Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los estados unidos de América (moneda funcional).

3.4. Riesgo crediticio.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta, como consecuencia de contar con personal que se encarga de evaluar la capacidad de pago de sus clientes.

3.5. Riesgo de tasa de interés.

La Compañía no se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que las operaciones financieras han sido realizadas a una tasa de interés corporativa, las mismas que son substancialmente menores a las tasas de interés convencionales.

3.6. Riesgos operacionales.

- **Riesgos de litigios**

A la presente fecha MANDARINA FILMS ECUADOR MANFIEC CIA. LTDA., no tiene litigios importantes que deban ser revelados.

- **Riesgos asociados a adquisiciones**

Dentro de la estrategia de crecimiento de la Compañía, un aspecto importante, es adquirir equipos, en este sentido la Compañía cuenta con la experiencia necesaria y los riesgos implícitos asociados son mínimos.

- **Riesgos no asegurados**

La empresa por su carácter de servicios cuenta con todos sus activos debidamente asegurados, como todo negocio la Compañía puede correr el riesgo de paralización por diversas circunstancias, situación que no ha ocurrido desde su constitución.

- **Riesgo país**

La Compañía tiene presencia únicamente en el mercado nacional. En consecuencia, su negocio, condición financiera y resultados operacionales dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica.

Eventuales cambios adversos en tales condiciones podrían causar un efecto negativo en el negocio y resultados operacionales de la Compañía.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por años de servicio.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

5. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.

La Compañía, ha sido constituida con fecha posterior a lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008; en tal sentido la transición de sus estados financieros se encuentran registradas en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

6. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

La composición del efectivo y equivalente al efectivo es la siguiente:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Efectivo	12,500	-
Saldo en Bancos	17,339	-
	29,839	-

La composición de los saldos en bancos es la siguiente:

Institución	No. Cuenta	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Banco Pichincha Corriente	2100074914	17,339	-
		17,339	-

7. INVERSIONES TEMPORALES

La composición de los saldos en inversiones temporales es la siguiente:

Institución	Nombre	No.	Monto	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo
Banco Pichincha	Plazo Dólar	2300590343	5,000	26/09/2014	28/09/2015	367

8. IMPUESTO A LA RENTA.

La provisión del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No.497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Pago Mínimo de Impuesto a la Renta

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La entidad no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Pérdida neta	(16,265)	-
15% participación a trabajadores	-	-
Pérdida después de participación a trabajadores	(16,265)	-
Menos Ingresos Excentos	-	-
Más gastos no deducibles	29,236	-
Base imponible	12,971	-
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros 22%	2,854	-
(-) Anticipo Impuesto a la Renta	-	-
(-) Retenciones del período	2,833	-
Total impuesto a la renta por pagar al final del año	21	-

9. CAPITAL SUSCRITO:

Está constituido al 31 de diciembre de 2014 por 12.500 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de un dólar cada una respectivamente.

10. APORTES DE SOCIOS:

Al 31 de diciembre de 2014, corresponden a aportes en efectivo efectuados directamente por los accionistas de la Compañía para gastos pre operativos.

11. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

MANDARINA FILMS ECUADOR MANFIEC CIA. LTDA. aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) La prestación de sus servicios.
- b) El uso, por parte de terceros, de activos de la compañía que produzcan intereses, regalías o dividendos.

Medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados.

Incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la empresa, por su cuenta propia. Excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

La empresa reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. Se haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b. No conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- c. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- d. Sea probable que se obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

La evaluación de cuándo ha transferido la empresa al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad requiere un examen de las circunstancias de la transacción. En la mayoría de los casos, la transferencia de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad coincidirá con la transferencia de la titularidad legal o el traspaso de la posesión al comprador. Este es el caso en la mayor parte de las ventas al por menor. En otros casos, la transferencia de los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad tendrá lugar en un momento diferente del de la transferencia de la titularidad legal o del traspaso de la posesión de los bienes.

La empresa no reconocerá ingresos de actividades ordinarias si conserva riesgos significativos inherentes a la propiedad. Ejemplos de situaciones en las que la compañía puede conservar riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, son:

- a) Cuando la empresa conserva una obligación por funcionamiento insatisfactorio, que no es cubierta por las condiciones normales de garantía.
- b) Cuando el cobro de ingresos de actividades ordinarias procedentes de una determinada venta está condicionado a la venta por parte del comprador de los bienes.
- c) Cuando los bienes se venden sujetos a instalación y ésta es una parte sustancial del contrato que no se ha completado todavía.
- d) Cuando el comprador tiene el derecho de rescindir la compra por una razón especificada en el contrato de venta, o a discreción exclusiva del comprador sin ningún motivo, y la compañía tiene incertidumbre acerca de la probabilidad de devolución.

Si la empresa conserva solo una parte insignificante de la propiedad, la transacción es una venta y la compañía reconocerá los ingresos de actividades ordinarias. Por ejemplo, un vendedor reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando conserve la titularidad legal de los bienes con el único propósito de asegurar el cobro de la deuda. De forma similar, reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando ofrezca una devolución si los bienes están defectuosos o si el cliente no está satisfecho por otros motivos, y pueda estimar con fiabilidad las devoluciones.

12. COSTO DE VENTAS

La prestación de servicios se medirá por los costos que suponga su producción. Estos costos consisten fundamentalmente en materiales consumidos, mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles.

La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán, pero se reconocerán como gastos en el periodo en el que se hayan incurrido. Los costos de los inventarios no incluirán márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles que, a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados por la prestación de servicios.

13. GASTOS.

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que en el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como un activo. Así mismo se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

14. SANCIONES.

a. De la Superintendencia de Compañías

No se han aplicado sanciones a MANDARINA FILMS ECUADOR MANFIEC CIA. LTDA. , a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

b. De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a la MANDARINA FILMS ECUADOR MANFIEC CIA. LTDA., a sus Accionistas o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014.

15. CONTINGENTES.

Revelamos que no existe durante el año 2014 ningún contingente que a nuestro concepto deba ser revelado.